Dr. CÉSAR AUGUSTO WERER Drector Gral. de Asuntos Jurídios CÁMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE SANTA FE



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

52 305

C.P.N. MORACIO EMILIO MOLINO Director General de Administració.

CÁMARA DE DIPUTADOS RESOLUCIÓN DE MOVIMIENTO

2 1 SEP 2023

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

Recibido He Exp. Nº 5 Z 305 C.D

ARTICULO 1º: Llamar a Licitación Pública Nº 02/2023, a fines de contratar el Servicio de Limpieza con destino a la Delegación Rosario de la Cámara de Diputados y otros anexos dependientes de la misma, conforme a las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Facultar a la Secretaría Administrativa para llevar adelante el proceso licitatorio, elevando a este Cuerpo las recomendaciones que estime convenientes para su adjudicación.

ARTICULO 3º: El gasto que demande la presente se imputará con cargo a la partida de presupuesto SERVICIOS NO PERSONALES – MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y LIMPIEZA (3300) por un monto total de \$ 9.600.000.- (pesos nueve millones seiscientos mil) del presupuesto vigente.

ARTICULO 4°: Encuadrar la presente en lo prescripto en la Ley Provincial N° 12.510, Decreto N° 1104/2016 y Resolución de Cámara N° 1732/2023.

ARTICULO 5°: Registrar, comunicar y archivar.

Consticto